

2025-10-20

Sheinbaum anuncia fortalecimiento del Atlas de Riesgo y el sistema nacional de alertas ante desastres

Autor: Pilar Mansilla

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/sheinbaum-anuncia-fortalecimiento-del-atlas-de-riesgo-y-sistema-digital-de-alertas-ante-desastres/>

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció una estrategia nacional para fortalecer el sistema de pronóstico, alertamiento y gestión de riesgos, con el objetivo de consolidar, dijo, una política preventiva que involucre a los tres órdenes de gobierno. Explicó que el propósito es que el nuevo modelo de atención y prevención quede listo antes de que concluya el año.

Indicó que el plan forma parte de la respuesta a los recientes fenómenos hidrometeorológicos que han afectado al país, incluido el temporal de lluvias e inundaciones de octubre de 2025, que dejó severos daños y comunidades incomunicadas en Hidalgo, Veracruz, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Recordó que a estos hechos se suman el huracán Otis, ocurrido en octubre de 2023 en Guerrero; el huracán John, que impactó en septiembre de 2024 las costas de Guerrero y Oaxaca; la tormenta tropical Nadine, registrada en octubre de 2024 en Veracruz; y el ciclón tropical Alberto, que en junio de 2024 provocó fuertes lluvias en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, lo que advierte, consideró, que se haga un cambio en el sistema nacional de alertas.

De acuerdo con el Resumen Ejecutivo de Impacto 2024 del Centro Nacional de Prevención de Desastres, estos fenómenos Otis, John, Nadine, Alberto y el temporal de lluvias de este año provocaron 157 fallecimientos entre 2023 y 2025. El documento precisa que el ciclón tropical Alberto causó 23 muertes en junio de 2024, el huracán John 68 en septiembre, la tormenta Nadine 34 en octubre y el huracán Otis 32 en octubre de 2023, aunque sus efectos se extendieron durante 2024.

En conjunto, los daños superaron los 14 mil millones de pesos, equivalentes al 0.046 por ciento del Producto Interno Bruto nacional, con Guerrero, Veracruz y Nuevo León como las entidades más afectadas.

Durante la conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo explicó que el nuevo modelo de gestión de emergencias consolida la transición iniciada tras la desaparición del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) en 2021.

Señaló que, tras la eliminación del fideicomiso, los recursos comenzaron a ejercerse de forma directa desde la Secretaría de Hacienda, lo que permitió agilizar la entrega de apoyos, pero dejó sin coordinación nacional las etapas de diagnóstico, prevención y reconstrucción.

Explicó que el nuevo modelo sustituye ese esquema transitorio, basado principalmente en transferencias y atención posterior al desastre, por una estructura permanente de gestión de riesgos sustentada en ciencia, tecnología y planeación territorial. Con ello, dijo, se busca anticipar daños y reducir pérdidas humanas y materiales mediante un sistema nacional de pronóstico, alertamiento y reconstrucción con base científica.

El cuarto eje del plan, considerado el núcleo de la nueva política, consiste precisamente en fortalecer ese sistema nacional de pronóstico y alerta.

Sheinbaum Pardo, por lo anterior anunció la creación de un Comité Científico Nacional integrado por especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Tecnológico Nacional de México y otros centros de investigación, que desarrollarán modelos de pronóstico, metodologías de

evaluación y parámetros de alerta temprana.

También informó que se establecerá un protocolo nacional de Atlas de Riesgo con criterios mínimos obligatorios y asistencia técnica federal, de modo que todos los municipios cuenten con diagnósticos de vulnerabilidad, incluso los que carecen de recursos o capacidad técnica.

Asimismo, se implementará un sistema digital de alertamiento, desarrollado por la Agencia de Transformación Digital, que enviará notificaciones directas a teléfonos celulares ante lluvias extremas, deslaves, desbordamientos o desfuegos de presas. "La idea, explicó, es que, si va a haber el desfogue de una presa o una crecida repentina, la alerta llegue directo al teléfono de las personas que viven en esas zonas, para que puedan trasladarse a los albergues a tiempo."

La presidenta señaló que el presupuesto federal actual para emergencias asciende a 19 mil millones de pesos, ejercidos de forma directa sin fideicomisos, y que estos recursos se destinan principalmente a la atención y reconstrucción tras desastres recientes. Además, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 contempla 18 mil millones de pesos para mitigación de riesgos y existen 10 mil millones adicionales para atender a personas damnificadas por las lluvias de este año.

Explicó que el plan integral de atención a la emergencia por lluvias contempla cuatro componentes: atención inmediata, entrega de apoyos, reconstrucción y fortalecimiento del sistema de pronóstico y alerta.

Dijo que los tres primeros se concentran en la respuesta operativa y la recuperación de infraestructura, mientras que el cuarto establece una política preventiva de largo plazo que será permanente.